DECLARATORIA PROCESO DESIERTO

CONVOCATORIA No 390: Comfenalco está interesado en contratar el suministro y entrega de cuatrocientos (400) paquetes alimentarios mensuales durante nueve (9) meses (de marzo a noviembre de 2022) , los cuales contienen productos alimenticios, abarrotes y de aseo personal en presentación de paquete alimentario según las especificaciones del servicio, todo ello en el marco del programa estimulación y desarrollo infantil entorno familia rural en el municipio de Ibagué (veredas: cristales, el rodeo, llano del combeima, jaguo la palmilla, la flor, san bernardo, villa restrepo, pastales, chapetón, alto de gualanday, el totumo, y cay cascada) y demás que la caja de compensación familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco requiera.

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **Convocatoria No 390**, según lo establecido en el artículo 34 del manual de contratación de la Corporación.

Se expide en Ibagué a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

Firmado digitalmente por DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Fecha: 2022.04.26 17:47:33 -05'00'

DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

Proyecto/Elaboró: Clarivel Mendieta Murillejo
Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta – Jefe Dpto de Compras